



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

j10famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de Julio de 2025

CITACION

Nombres: KATERIN YISED SOTO ALVAREZ Y ADRIANA MARIA LUJAN MUÑOZ

CIUDAD: Medellín

Acción legal: notificación auto del 26 de junio de 2025 que asume conocimiento del PARD.

Número Radicado: 0500131100102020033201

CITADOS

KATERIN YISED SOTO ALVAREZ, CC 1.000.532.1

Parentesco: Madre

ADRIANA MARIA LUJAN MUÑOZ, CC. 43.662.537

Parentesco: bisabuela

Nombre de los niños, niñas o adolescentes:

KRISTALIN SOTO ALVAREZ R.C. 1.023.542.526

HILARY SOTO ALVAREZ R.C. 1.043.522.527

Dirección a la que debe comparecer los citados: Crr. 52 #24- 73 of.310

Ed. José Félix de Restrepo, Medellín y/o escribir al correo electrónico

j10famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fijado el: 28 de agosto de
2025

Desfijar el: 3 de septiembre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

VALERIA OCAMPO CUERVO
Secretaria
Dgs.

Firmado Por:

Valeria Ocampo Cuervo
Secretaria

Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2fbd5867a26043de9c0052b3742ea4b683bb858b10ebe15816285f80edab4909
Documento generado en 23/07/2025 04:27:03 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>